

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

10-sep-18

Contrato No:	309	Fecha de contrato:	24/01/2018	Nombre de Contratista:	GRAN PAPELERÍA BOLÍVAR SAS
No. de factura o documento equivalente:	121208	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	860.400.602-0
Comprobante de Ingreso a almacén No:	9	Pago número:	7	Periodo a pagar:	DE: 14/08/2018 A: 14/08/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Pago correspondiente al cumplimiento del objeto del contrato No 309 2018


Factura	Fecha	Subtotal	Iva	Total
121208	14/08/2018	\$ 422.950	\$ 76.171	\$ 499.121


Incluye producto exento de IVA


ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAS08	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	499.121
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 499.121

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO
FIRMA: 
CARGO: SECRETARIA GENERAL


 11.09.18
 2:17 PM

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: G3-FT004
			Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 309-2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA


CONTRATISTA:	GRAN PAPELERÍA BOLÍVAR SAS			C.C. / C.E. No.:	860.400.602-0
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	14/08/2018	Hasta	31/08/2018	INFORME No.: 7

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	309	Fecha de inicio	24/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Suministrar los elementos de papelería, útiles de oficina y escritorio, con el fin de atender las diferentes necesidades del ICFES, según las descripciones, especificaciones técnicas y de calidad contenidas en el anexo técnico".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEXTA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$28.664.156) Incluido IVA.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado es de VEINTE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$20.088.405) Incluido IVA.		
SALDO DEL CONTRATO: El saldo es por valor de OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$8.575.751) Incluido IVA.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31/12/2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 24 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula SÉPTIMA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en mensualidades vencidas de acuerdo al monto de los suministros recibidos, según las solicitudes que por necesidad del servicio sean formuladas por el supervisor del contrato, previa presentación de la factura donde debe registrar la cantidad y descripción del material entregado, acompañada del recibo a satisfacción por parte del supervisor. El pago se realizará siempre que se
-----------------------	---

 GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

hayan presentado todos los documentos requeridos; las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor									
1	12/03/2018	Pago factura del mes de enero - febrero	\$2.394.651									
2	09/04/2018	Pago facturas del mes de marzo	\$9.858.352									
3	09/05/2018	Pago facturas del mes de abril	\$1.291.540									
4	27/06/2018	Pago facturas del mes de mayo	\$570.334									
5	12/07/2018	Pago facturas del mes de junio	\$4.962.300									
6	08/08/2018	Pago facturas del mes de julio	\$1.011.228									
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							X					
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO


No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	El contratista tramitó todas las solicitudes de papelería realizadas por la entidad	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Se hace entrega de los productos relacionados en las facturas 121208 y reporte de entrada de papelería No 9
---	---

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor María Sofía Arango Arango – Secretaria General acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

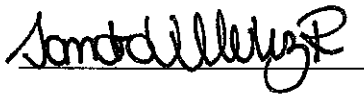
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

María Sofía Arango Arango – Secretaria General, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

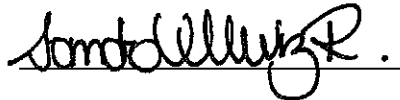
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

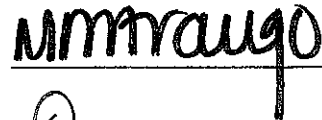
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 10 de septiembre de 2018



SANDRA MILENA
VILLAMIZAR REYES
Elaboró



SANDRA MILENA
VILLAMIZAR REYES
Revisó



MARÍA SOFÍA
ARANGO ARANGO
Aprobó



GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.

SOMOS UNA EMPRESA A SU SERVICIO

www.granpapelerialbolivar.com

contacto@granpapelerialbolivar.com - gpbolivaritda@hotmail.com

Cra. 60 No. 10-44 Of. 311 • PBX: 413 6265

Teléfono Directo: 447 7081

Bogotá, D.C. - Colombia

SOMOS AUTORRETENEDORES. RESOLUCION DIAN No. 00206 ENERO 16 - 2003
NIT. 860.400.602-0 REGIMEN COMUN REGISTRO IMPOVENTAS No. 03 - 0963 -3
ICAACTIVIDAD ECONOMICA 47612 TARIFA 11.04⁹⁰⁰⁰ NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Factura de Venta B 121208

ICFES Nit 860,024,301 - 6
Calle 26 No. 69-76 Torre 2 Piso 15 Tels. 4841410 EXT. 425
Bogotá, D. C.

Agosto 14 de 2018

Vence Septiembre 13 de 2018

Código	Producto	Remisión	Cantidad	Precio	Valor
BC22	Bandas De Caucho No. 22 Bandesco	54043	1	300	300
PIB5C	Posit Banderitas 5 Color X25 C/color	54043	28	1,150	32,200
EBN	Esfero Bic Cristal Negro	54043	83	300	24,900
EPHNP	Esfero Pelikan Soft Gel Negro	54043	17	1,200	20,400
BNPZ20E	Borrador De Nata P-20 Economico	54043	19	200	3,800
GC105B	Separador Cartulina 105 Paq X 5 Blanca	54043	60	550	33,000
CE48X1003M	Cinta Empaque Transparente 48x100 3m 301	54043	6	2,600	15,600
CT12X40CE	Cinta Pegante Transparente 12x40 Matix	54043	8	600	4,800
CCT	Clip Corriente Triton	54043	20	400	8,000
CR690	Cosedora Rank 690 Capacidad 30 Hojas	54043	2	19,300	38,600
GCGT	Gancho Cosedora Galvanizado Triton (26/6	54043	2	1,650	3,300
LNNOR	Lapiz Negro No#2 Norma	54043	49	450	22,050
MSSA	Marcador Seco Spektra Azul Ergonomico	54043	5	1,200	6,000
MSSN	Marcador Seco Spektra Negro Ergonomico	54043	6	1,200	7,200
MSSR	Marcador Seco Spektra Rojo Ergonomico	54043	5	1,200	6,000
MSSV	Marcador Seco Spektra Verde Ergonomico	54043	5	1,200	6,000
MNSH	Marcador Negro Sharpie Punta Fina Sanfor	54043	14	1,950	27,300
MUSB8	Memoria Usb 8 Gigas	54043	3	17,500	52,500
M07ST	Minas 07 Hb Cte. Estuché X 12 Minas	54043	3	400	1,200
PIMN	Pos It Mediano 75*75 Amarillo Kores	54043	26	1,400	36,400
PS40T	Pegante En Barra 40 Grs Artesco	54043	1	3,000	3,000
PEGE	Perforadora 2 Huecos Genmes / 1-20 Hoja	54043	1	7,400	7,400
P07E	Portamina 07 Mm Pelikan Tinky Ice	54043	8	700	5,600
RM30	Regla Aluminio 0.30 Ctms.	54043	1	1,000	1,000
RAMP	Resaltador Amarillo Mark Pelikan	54043	6	800	4,800
RNMP	Resaltador Naranja Mark Pelikan	54043	6	800	4,800
RRMP	Resaltador Rosado Mark Pelikan	54043	4	800	3,200
RVMP	Resaltador Verde Mark Pelikan	54043	6	800	4,800
TMC	Tajalapiz Metalico De Bolsillo Corriente	54043	5	200	1,000

Factura Sistematizada Resolución de Numeración DIAN:
18762008262083 de B120001/ B122000 Mayo 17, 2018 VIGENCIA 24 MESES

FAVOR HACER TRANSFERENCIA A NOMBRE DE GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.

BANCO DE BOGOTA CUENTA No. 033741729 Cuenta Corriente

BANCO AV VILLAS CUENTA No.071017966 Cuenta Corriente

1:32

icfes mejor saber

15 AGO 2018

Pasa a la página 2

RECIBIDO

SECRETARIA GENERAL

Original Cliente

La presente factura se asimila a una Letra de Cambio (Art. 774 del Código de Comercio). El comprador acepta real y materialmente los bienes en ella mencionados. Si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado, causará intereses de mora al porcentaje máximo autorizado por la Ley, Artículo 884 del Código de Comercio.

GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.

NOMBRE

Destino: SECRETARIA GENERAL

C.C. o NIT. No.

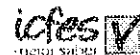


No. 20182100722532

FECHA DE RECIBIDO

Fecha Radicado: 2018-08-15 11:12:15

FIRMA AUTORIZADA



Anexos:



GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.

SOMOS UNA EMPRESA A SU SERVICIO

www.granpapelerialbolivar.com

contacto@granpapelerialbolivar.com - gpbolivarltda@hotmail.com

Cra. 60 No. 10-44 Of. 311 • PBX: 413 6265

Teléfono Directo: 447 7081

Bogotá, D.C. - Colombia

SOMOS AUTORRETENEDORES. RESOLUCION DIAN No. 00206 ENERO 16 - 2003

NIT. 860.400.602-0 REGIMEN COMUN REGISTRO IMPOVENTAS No. 03 - 0963 -3

ICA ACTIVIDAD ECONOMICA 47612 TARIFA 11.04%⁰⁰⁰ NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Página 2

Factura de Venta B 121208

ICFES Nit 860,024,301 - 6

Agosto 14 de 2018

Calle 26 No. 69-76 Torre 2 Piso 15 Tels. 4841410 EXT. 425

Bogotá, D. C.

Vence Septiembre 13 de 2018

Código	Producto	Remisión	Cantidad	Precio	Valor
PIPNN	Pos It 653 Pequeño 50*40 Neon Kores	54043	11	1,200	13,200
CM19X33T	Cinta Magica 19 X 33 Document Film Tesa	54043	3	8,200	24,600

SOMOS AUTORRETENEDORES

Son CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL VEINTISEIS PESOS

Factura Sistematizada Resolución de Numeración DIAN:

18762008262083 de B120001/ B122000 Mayo 17, 2018 VIGENCIA 24 MESES

FAVOR HACER TRANSFERENCIA A NOMBRE DE GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.

BANCO DE BOGOTA CUENTA No. 033741729 Cuenta Corriente

BANCO AV VILLAS CUENTA No.071017966 Cuenta Corriente

Subtotal 422,950

Iva 76,171

Retención Autorretenedores

Reteiva -11,426

Reteica -4,669

Neto a Pagar **483,026**

Original Cliente

La presente factura se asimila a una Letra de Cambio (Art. 774 del Código de Comercio). El comprador acepta real y materialmente los bienes en ella mencionados. Si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado, causará intereses de mora al porcentaje máximo autorizado por la Ley, Artículo 884 del Código de Comercio.

GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.

Gran Papeleria Bolivar S.A.S.
Nit 860.400.602-0

FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE

C.C. o NIT. No.

FECHA DE RECIBIDO

FIRMA DE ACEPTADA

GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.

NIT 860.400.602-0

Cra. 60 No. 10-44 Of. 311 - PBX 413 6265 Fax: 4136303

Teléfonos Ventas 413 6263 - 447 7081

Bogotá, D.C. - Colombia

121208

Remisión No. 54043

ICFES Nit 860,024,301-6

Agosto 14 de 2018

Calle 26 No. 69-76 Torre 2 Piso 15

Tels. 4841410 EXT. 425

Bogotá, D. C.

1 Caja

Código	Producto	Unidad	Cantidad	Precio	Valor
BC22	Bandas De Caucho No. 22 Bandescol	Caja	1	300	300
PIB5C	Posit Banderitas 5 Color X25 C/color	Paq X125 U	28	1,150	32,200
EBN	Esfero Bic Cristal Negro	Unidad	83	300	24,900
EPHNP	Esfero Pelikan Soft Gel Negro	Unidad	17	1,200	20,400
BNPZ20E	Borrador De Nata P-20 Economico	Unidad	19	200	3,800
GC105B	Separador Cartulina 105 Paq X 5 Blanca	Paquete	60	550	33,000
CE48X1003M	Cinta Empaque Transparente 48x100 3m 301	Unidad	6	2,600	15,600
CT12X40CE	Cinta Pegante Transparente 12x40 Matix	Unidad	8	600	4,800
CCT	Clip Corriente Triton	Cajax100	20	400	8,000
CR690	Cosedora Rank 690 Capacidad 30 Hojas	Unidad	2	19,300	38,600
GCGT	Gancho Cosedora Galvanizado Triton (26/6	Caja	2	1,650	3,300
LNNOR	Lapiz Negro No#2 Norma	Unidad	49	450	22,050 *
MSSA	Marcador Seco Spektra Azul Ergonomico	Unidad	5	1,200	6,000
MSSN	Marcador Seco Spektra Negro Ergonomico	Unidad	6	1,200	7,200
MSSR	Marcador Seco Spektra Rojo Ergonomico	Unidad	5	1,200	6,000
MSSV	Marcador Seco Spektra Verde Ergonomico	Unidad	5	1,200	6,000
MNSH	Marcador Negro Sharpie Punta Fina Sanfor	Unidad	14	1,950	27,300
MUSB8	Memoria Usb 8 Gigas	Unidad	3	17,500	52,500
M07ST	Minas 07 Hb Cte Estuche X 12 Minas	Unidad	3	400	1,200
PIMN	Pos It Mediano 75*75 Amarillo Kores	Unidad	26	1,400	36,400
PS40T	Pegante En Barra 40 Grs Artesco	Unidad	1	3,000	3,000
PEGE	Perforadora 2 Huecos Genmes / 1-20 Hoja	Unidad	1	7,400	7,400
P07E	Portamina 07 Mm Pelikan Tinky Ice	Unidad	8	700	5,600
RM30	Regla Aluminio 0.30 Ctms.	Unidad	1	1,000	1,000
RAMP	Resaltador Amarillo Mark Pelikan	Unidad	6	800	4,800
RNMP	Resaltador Naranja Mark Pelikan	Unidad	6	800	4,800
RRMP	Resaltador Rosado Mark Pelikan	Unidad	4	800	3,200
RVMP	Resaltador Verde Mark Pelikan	Unidad	6	800	4,800
TMC	Tajalapiz Metalico De Bolsillo Corriente	Unidad	5	200	1,000
PIPNN	Pos It 653 Pequeño 50*40 Neon Kores	Unidad	11	1,200	13,200
CM19X33T	Cinta Magica 19 X 33 Document Film Tesa	Unidad	3	8,200	24,600

Gran Papelería Bolívar S.A.S.
NIT 860 400 602

NOMBRE

C.C. No.

FECHA:

José Rodríguez

52281094

15/08/2018

422,950

Son CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS



GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S. Cra. 60 No. 10-44 Of. 311 • PBX: 413 6265 • FAX: 413 6303
SOMOS UNA EMPRESA A SU SERVICIO Teléfonos Ventas: 413 6265 - 447 7081
www.granpapelerialbolivar.com Bogotá, D.C. - Colombia
contacto@granpapelerialbolivar.com - gpbolivaritda@hotmail.com

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, GERARDO ACOSTA MARTIN, identificado con 17.086.368, en mi condición de Representante Legal de GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S. Identificada con Nit 8604006020, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. CERTIFICO el pago de los aportes Parafiscales realizados por la compañía y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). **Durante 37 AÑOS, incluyendo los últimos seis (6) meses Anteriores a la fecha de cierre de esta INVITACIÓN**

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, Luis Armando Tejada López, identificado con cedula No. 11451208, y con Tarjeta Profesional No. 67143-Tde la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de GRAN PAPELERIA BOLIVAR SAS. Identificado con Nit 860400602-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). **Durante 36 AÑOS, incluyendo los últimos seis (6) meses Anteriores a la fecha de cierre de esta INVITACIÓN**

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICFES Y SENA, De Acuerdo a la Norma establecida.

FIRMA

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: Luis Armando Tejada - REVISOR FISCAL.

La Presente Certificación se expide en el mes Agosto del día Veintiocho del año Dos mil dieciocho. (Agosto 28 de 2018) Para: ICFES.

contacto@granpapelerialbolivar.com
gpbolivaritda@hotmail.com

SOMOS UNA EMPRESA CON 37 AÑOS DE EXPERIENCIA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860400802
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	GRAN PAPELERIA BOLIVAR SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 60 10 - 44 OFC 301 TELÉFONO:	4136265
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7795521827	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2018	SALUD:	AÑO: 2018
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/08/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	357173371

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)		1	\$ 157.200
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		9	\$ 2.653.500
800224808	230301	230301-PORVENIR		3	\$ 513.200
SUBTOTAL:				13	\$ 3.323.900
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR		4	\$ 167.400
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.		8	\$ 660.600
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL		1	\$ 34.500
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR		1	\$ 39.300
SUBTOTAL:				14	\$ 901.800
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860013570	CCF21	CCF21-CAFAM		14	\$ 901.800
SUBTOTAL:				14	\$ 901.800
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800256161	14-28	14-28-SURATEP-AGRICOLA		14	\$ 118.300
SUBTOTAL:				14	\$ 118.300

TOTAL PAGADO:	\$ 5.245.800
----------------------	---------------------